

Esmeraldas, 24 de abril del 2019

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2018

Señores
Superintendencia de Compañías
En su despacho. -

Me dirijo a ustedes de la manera más cordial y a la vez con el presente informo a bien presentar a ustedes el Informe y nuestra opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado TRANSREMAZ S.A. correspondiente al periodo Fiscal 2018, a continuación, detallo las siguientes observaciones.

- **Revisión de los estados financieros:** la información que les fue requerida, referente a las operaciones, registros y documentos que estimamos necesarios analizarlos cortados al 31 de diciembre 2018.
- **La presentación de los Estados Financieros y sus anexos en responsabilidad de la administración de la compañía.** Mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el funcionamiento de la Compañía que lo consigno en los siguientes términos:
 1. **Administrativo.** - La Administración necesita más participación de los Accionistas en temas de buscar trabajo para la Operadora.
 2. **Financiero.** - Falta el apoyo y cumplimiento por parte de los Accionistas en cuotas resultas y aceptadas por nosotros cuando decidimos ser parte de esta Operadora Compañía TRANSREMAZ S.A.
 3. **Contable.** - Con los pocos recursos de ingreso a la Compañía no se puede avanzar mucho, es por ello que requiero que todos

Señores, PB a la Superintendencia de Compañías - Banco de la



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TRANSREMAZ S.A."**
CALLE 24 y 25 DE ENERO DEL 2011
ESMERALDAS - ECUADOR

los socios se pongan al día en el pago de Mensualidades y pago de Acciones.

En tal virtud, en mi punto de vista y análisis las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados con la documentación correspondiente que se mantiene en archivo, en consecuencia, apoyo el Balance General y Estado de Pérdidas - Ganancias e Informe que este sea aprobado.

Esperando que esta información se encuentre a satisfacción de ustedes me suscribo.

Atentamente:

Sra. Hipatia Ines Guibor Pereira
COMISARIA

